

Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veinticinco de septiembre de dos mil doce.

Acta Número 18-O/2012

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Calle 23 Poniente Sur Número 350, Colonia Santa Elena, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas con diez minutos del día martes veinticinco de septiembre de dos mil doce, dio inicio la Décima Octava Sesión Ordinaria, con la asistencia de las siguientes personas:-----

| | |
|--|--|
| Nelly María Zenteno Pérez | Consejera General |
| Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez | Consejera |
| Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente | Consejero |
| Miguel González Alonso | Consejero |
| Mario C. Vega Román | Consejero |
| Lic. Alejandro Eduardo Cervantes Morales | Secretario General de Acuerdos y del Pleno |


Antes de iniciar la Décima Octava Sesión Ordinaria de Pleno, la Consejera General hace uso de la palabra y manifiesta: *"Solicito a los integrantes del H. Pleno, ponernos de pie y guardemos un minuto de silencio por el deceso de un hombre muy importante en la historia de la transparencia y de la construcción de la democracia en nuestro país; ex Consejero Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, el Lic. Alonso Lujambio Irazábal, fallecido esta madrugada"*.-----

Acto seguido el Secretario General de Acuerdos y del Pleno, da lectura al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

 1. Aprobación del orden del día.

2. Emisión de la resolución de los siguientes recursos de revisión:



Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veinticinco de septiembre de dos mil doce.

Acta Número 18-O/2012

| Expediente | Recorrido | | |
|------------|-----------------------------------|--|---|
| 32-B/2012 | C. COLMILLO | Universidad Tecnológica de la Selva (Poder Ejecutivo) | "B" Consejero Hermann Hoppenstedt Pariente. |
| 23-C/2012 | C. MARIO LUIS CÓRDOVA LÓPEZ | H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | "C" Consejera General Nelly María Zenteno Pérez. |
| 13-A/2012 | C. SILVIA GABRIELA RUIZ CERVANTES | Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas (Poder Ejecutivo) | "A" Consejera Adriana Patricia Espinosa Vázquez |
| 14-B/2012 | C. SILVIA GABRIELA RUIZ CERVANTES | Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas (Poder Ejecutivo) | "B" Consejero Hermann Hoppenstedt Pariente |
| 15-C/2012 | C. SILVIA GABRIELA RUIZ CERVANTES | Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas (Poder Ejecutivo) | "C" Consejera General Nelly María Zenteno Pérez. |

Respecto al **primer punto** del orden del día, se emite el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo Primero.- Se aprueba el orden del día presentado por el Secretario General de Acuerdos y del Pleno. -----

Continuando con el desarrollo de la presente sesión ordinaria y en desahogo al **segundo punto** del orden del día, relativo a los recursos de revisión, se emiten los siguientes acuerdos: -----

Acuerdo Segundo.- Por lo que hace al recurso de revisión con número de expediente 32-B/2012, por unanimidad de votos, este Órgano Colegiado **revoca totalmente** la respuesta brindada al solicitante por el sujeto obligado. -----

Acuerdo Tercero.- Por lo que hace al recurso de revisión con número de expediente 23-C/2012, por unanimidad de votos, este Órgano Colegiado **revoca totalmente** la respuesta brindada al solicitante por el sujeto obligado. -----

Acuerdo Cuarto.- Por lo que hace al recurso de revisión con número de expediente 13-A/2012, por unanimidad de votos, este Órgano Colegiado **confirma** la respuesta brindada al solicitante por el sujeto obligado; haciéndose la aclaración que el Consejero Miguel González Alonso no participó de la discusión y votación de la resolución tomada en el presente recurso de revisión, lo anterior obedece a la excusa presentada por el Consejero citado, en la que señaló que se abstiene de participar, a fin de evitar un conflicto de intereses, derivado de sus actividades como comunicador desempeñado en la radio y la televisión oficial. ---

Acuerdo Quinto.- Por lo que hace al recurso de revisión con número de expediente 14-B/2012, por unanimidad de votos, este Órgano Colegiado **confirma** la respuesta brindada al solicitante por el sujeto obligado; haciéndose la aclaración que el Consejero Miguel González Alonso no participó de la discusión y

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veinticinco de septiembre de dos mil doce.

Acta Número 18-O/2012

votación de la resolución tomada en el presente recurso de revisión, lo anterior obedece a la excusa presentada por el Consejero citado, en la que señaló que se abstiene de participar, a fin de evitar un conflicto de intereses, derivado de sus actividades como comunicador desempeñado en la radio y la televisión oficial.---

Acuerdo Sexto.- Por lo que hace al recurso de revisión con número de expediente 15-C/2012, por unanimidad de votos, este Órgano Colegiado **confirma** la respuesta brindada al solicitante por el sujeto obligado; haciéndose la aclaración que el Consejero Miguel González Alonso no participó de la discusión y votación de la resolución tomada en el presente recurso de revisión, lo anterior obedece a la excusa presentada por el Consejero citado, en la que señaló que se abstiene de participar, a fin de evitar un conflicto de intereses, derivado de sus actividades como comunicador desempeñado en la radio y la televisión oficial.-----

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la Décima Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, a las quince horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes. -----


NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ
CONSEJERA GENERAL


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA


LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE
CONSEJERO


MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO


MARIO C. VEGA ROMÁN
CONSEJERO


LIC. ALEJANDRO EDUARDO CERVANTES MORALES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la Décima Octava Sesión Ordinaria 18-O/2012, celebrada el veinticinco de septiembre de dos mil doce, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.